



RESOLUCIÓN

Resolución DICAU

Nº 43 /2018

Montevideo, 27 de julio de 2018

**VISTO:** I) La carta presentada por Diego Faraone, C.I. 2.640.543-6, en representación de Cooparte, RUT 217229690014, solicitando un apoyo ante el ICAU para la realización de un libro de aproximación bibliográfica sobre Cesar Troncoso.-----

II) Que Diego Faraone presenta los méritos y antecedentes en el medio periodístico y la crítica cinematográfica suficientes para llevar a cabo esta tarea. -----

III) Que César Troncoso es una figura importante del cine nacional y regional.-----

III) Que la propuesta presenta un valor significativo para el conocimiento y difusión del cine nacional.-----

**CONSIDERANDO** I) La importancia de alcanzar la mayor notoriedad y sistematización en relación a las obras nacionales, los equipos artísticos, técnicos, premios, fondos y otros aspectos que las hicieron posibles.-----

III) Que en el Plan Anual 2018 del ICAU se prevé promover la difusión de la cultura cinematográfica y los sistemas de información integrada.-----

IV) Que el ICAU tiene previsto realizar acciones institucionales que estimulen la difusión cinematográfica nacional. -----

**RESULTANDO:** I) Que es de particular importancia para ICAU fomentar la difusión de la cultura cinematográfica.-----

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto.-----

**LA DIRECCIÓN DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL NACIONAL**

**RESUELVE:**

1º) **PÁGUESE:** a Diego Faraone, C.I. 2.640.543-6, con la empresa RUT 217229690014 la suma de \$70.000 (pesos uruguayos setenta mil) destinados a un porcentaje del trabajo periodístico y a la impresión de 500 ejemplares según presupuestos presentados. El monto en pesos uruguayos será otorgado en un 90% a la firma del convenio y un 10% contra entrega de los 75 ejemplares, la presencia institucional pautados por convenio y un IRC por el 100% del monto asignado.-----

2º) **IMPÚTESE:** dicha erogación a cargo de los fondos de ICAU depositados en la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), línea Acciones Institucionales, sublínea Difusión de la cultura cinematográfica.-----

3º) **COMUNÍQUESE:** a Diego Faraone y a la CND a sus efectos.-----

4º) **CUMPLIDO,** archívese.-----



**MARTÍN PAPICH**

**DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL NACIONAL**